



miradas
y voces
CONSORCIO

Derechos de los niños y las niñas viviendo con VIH:

Realidades, necesidades y propuestas en acción



Programa Cerrando Brechas Hacia el
Logro de los Objetivos de Desarrollo del
Milenio en Tuberculosis y VIH/SIDA

Derechos de los niños
y las niñas viviendo
con VIH:

Realidades, necesidades y
propuestas en acción

**Consortio Ejecutor del Objetivo 2 para el
Programa “Cerrando Brechas: Hacia el logro de
los Objetivos del Milenio en TB y VIH en el Perú”**

Cordinación general : Narda Arbulú Bramón
Diseño de contenidos : Claudia Montalvo Sánchez
Diseño e impresión : Carmen Palomeque

Tiraje: 1,000 ejemplares

Presentación



Las Organizaciones que integramos el Consorcio Ejecutor del Objetivo 2 para el Programa "Cerrando Brechas: Hacia el logro de los Objetivos del Milenio en TB y VIH en el Perú"¹, nos asociamos para el desarrollo de un trabajo conjunto en la búsqueda por disminuir la epidemia del VIH/SIDA y su impacto en nuestro país. Deseamos contribuir a una mejor comprensión del problema, favorecer la promoción de estilos de vida sexual saludable e incrementar la tolerancia facilitando a las personas viviendo con VIH y SIDA (PVVS) que ejerzan su derecho al trabajo, salud y educación.

Esto será posible en la medida que unamos esfuerzos entre la sociedad civil y el Estado, para afrontar esta problemática. Todas nuestras actividades se basan en el enfoque de derechos humanos, la equidad de género, el respeto a la dignidad de la persona, así como la integridad y ética profesional.

¹Componente VIH Objetivo 2

“Reducir el impacto social del VIH disminuyendo el estigma y la discriminación hacia las PVVS y su entorno”



Programa Cerrando Brechas Hacia el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Tuberculosis y VIH/SIDA

Las niñas y los niños que viven con VIH tienen altas probabilidades de ser marginados



Resumen

La mayor parte del tiempo, cuando escuchamos hablar sobre el VIH y SIDA asociamos la enfermedad a personas adultas, sobre todo aquellas que son conocidas como “poblaciones vulnerables”, es decir, hombres que tienen sexo con hombres y trabajadoras sexuales.

Sin embargo, hay otra población vulnerable de la que se habla muy poco, a veces por temor a aceptar que existen o simplemente por desconocimiento. Son niñas y niños que viven con el VIH. En algunos casos han contraído la

infección mientras estaban en el vientre materno (vía transmisión vertical o parenteral) y, en otros, por violación sexual.

Las niñas y los niños que viven con VIH tienen altas probabilidades de ser marginados, desatendidos y discriminados por la sociedad y el Estado, en especial por su entorno más cercano, es decir, la familia y la escuela.

Además, desde que en 1983 se detectó el primer caso de VIH en el Perú, esta infección ha afectado la vida de niños y niñas de muy diversas formas. Muchos se han quedado sin el cuidado y la protección del padre, de la madre o de ambos (huérfanos por el VIH y SIDA). Poco importa si tienen o no VIH ellos mismos, lo cierto es que como su padres también corren el riesgo de ser marginados, discriminados e incluso abandonados por la familia, la sociedad y el Estado.

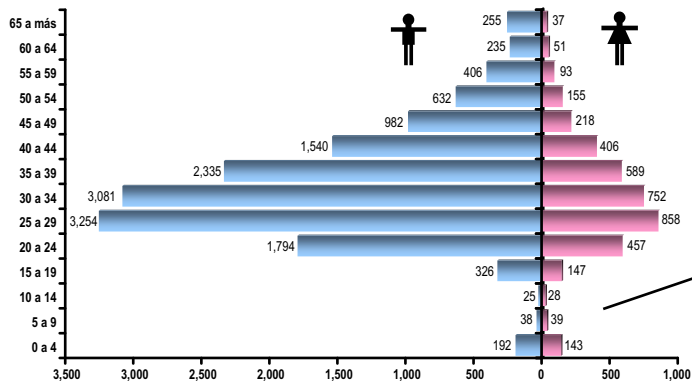
Este documento es un aporte del Consorcio Ejecutor del componente VIH Objetivo 2 **“Reducir el impacto social del VIH disminuyendo el estigma y la discriminación hacia las PVVS y su entorno”**, para contribuir a la ruptura de los mitos sobre niñez y VIH y SIDA, y fomentar una cultura del conocimiento sobre esta problemática.

Datos epidemiológicos

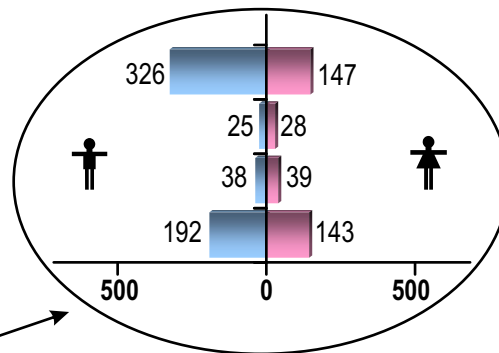
Según el Reporte del 30 de septiembre de 2007, el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Epidemiología, reporta 20,110 casos de SIDA y 29,771 casos de VIH. De estos casos 465 corresponden a menores de 14 años.



SIDA: DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO
PERU, 1983--2007



Fuente: GT ETS/VIH/SIDA OGE - MINSa



25% de los casos de niños y niñas huérfanos a causa del VIH y SIDA, terminan viviendo en albergues



Del total de niños que adquirieron el VIH por transmisión Vertical, 95 % morirá antes de los 5 años de vida. Sin embargo, esto podría evitarse con prevención, pues el riesgo de infección se reduce de 30 a 8% con tamizaje prenatal y tratamiento profiláctico en el momento adecuado.

No existe una cifra real de los huérfanos por el VIH-SIDA, pero esta se calcula en 15,000 tomando en cuenta las cifras proporcionadas por Instituciones que trabajan con niños y niñas afectados(as) por el VIH. Se calcula que aproximadamente el 20% de niños(as) afectados(as) y el 60% de los niños(as) que viven con el VIH son huérfanos(as).

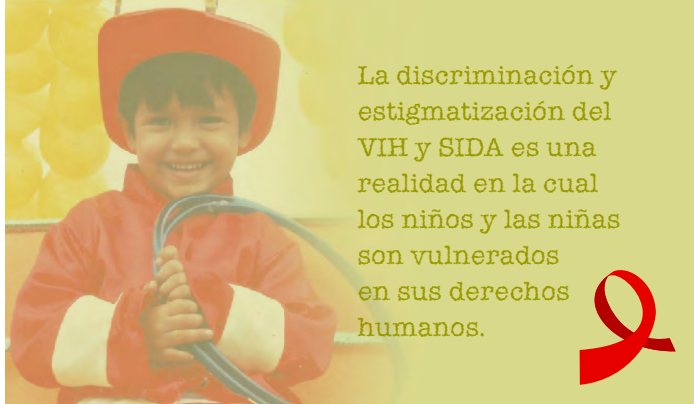
Problemática social y familiar de niños/as viviendo con VIH y SIDA, afectados y huérfanos

Existen poca información disponible sobre las condiciones de vida y el grado de afectación de los derechos de niños y niñas que viven con VIH y SIDA, son huérfanos o están afectados por la epidemia.

Los datos que se presentan a continuación han sido recopilados de dos fuentes, la ONG Vía Libre y el Programa "Vida Feliz" de la Organización Humanitaria San Camilo):

- ↑ De 112 niños y niñas que viven con VIH y SIDA atendidos, el 7% es huérfano de madre, 19% huérfano de padre y 36% ha perdido a ambos padres. (Vía Libre)
- ↑ Las abuelas (14%), tías (5%) o hermanas (2%) del niño son quienes asumen la responsabilidad de cuidado y crianza. (Vía Libre)
- ↑ 25% de los casos de niños y niñas huérfanos, terminan viviendo en albergues. (Vía Libre)

- ↑ 65% de los niños y niñas que viven VIH y SIDA asisten a la escuela. Aquellos que están en edad de estudiar y no lo hacen, fundamentalmente es por problemas de salud (45%), problemas económicos (25%) o por haber sido víctimas de algún tipo de discriminación (15%). (Vía Libre)
- ↑ 24% de niños y niñas atendidos refieren haber sufrido discriminación. (Vía Libre)
- ↑ De 95 niños y niñas que viven con VIH y SIDA atendidos, el 95% provienen de familias en situación de pobreza o extrema pobreza. (San Camilo)
- ↑ En muchas de estas familias se presentan problemas de violencia familiar y maltrato, casos de niños sin documentos de identidad o reconocimiento paterno y, en los casos de los niños huérfanos que quedan a cargo de los abuelos, dificultades para que estos asuman la tarea de cuidado y atención de los niños. (San Camilo).



La discriminación y estigmatización del VIH y SIDA es una realidad en la cual los niños y las niñas son vulnerados en sus derechos humanos.

Estigma y Discriminación

Estigma, discriminación y VIH y SIDA son palabras que están totalmente asociadas. En el Perú y en el mundo, las personas que viven con VIH y SIDA sufren constantemente diversas formas de discriminación y estigmatización que vulnera sus derechos humanos. Lamentablemente, las niñas y los niños no son la excepción a esta realidad.

Los principales motivos de esta situación están relacionados con la ignorancia sobre las reales formas de transmisión del virus, el temor a la enfermedad y su asociación con la muerte.



Las niñas y los niños viviendo con VIH y SIDA son rechazados en las escuelas, en los centros de salud e incluso en sus familias

Incluso en la actualidad se sigue asociando el VIH y SIDA a “cierto tipo de personas”, que son grupos poblacionales con gran carga negativa en sociedades conservadoras como la peruana. Es el caso de aquellos a quienes la pandemia afectó en sus inicios: hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y trabajadoras sexuales.

Aún cuando se sabe que ya no existen “grupos de riesgo” sino “conductas de riesgo”, la condición de salud de las personas que viven con VIH y SIDA sigue siendo motivo de múltiples discriminaciones que se deben tanto a la

enfermedad misma como a cuestiones relacionadas con la identidad o el ejercicio sexual.

En el caso de las niñas y los niños que viven con VIH y SIDA, estos son objeto de una serie de reacciones negativas que van desde el rechazo de la familia hasta la negativa de atención en centros de salud, pasando por el maltrato físico, la pérdida del hogar, la expulsión negativa de ingreso a centros educativos y otras violaciones a sus derechos humanos.

MARCO INTERNACIONAL: Compromisos Internacionales

Entre los compromisos internacionales que el Perú ha suscrito como Estado, figuran:

- ↑ Declaración y Metas 2000 - 2015 de la Cumbre del Milenio: Objetivos del Milenio, la niñez y el combate al VIH y Sida.
- ↑ Declaración de compromiso de UNGASS (Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre VIH y Sida), junio de 2001.
- ↑ Cumbre Mundial de la Infancia, 2002.
- ↑ Marco de Protección, cuidado y apoyo a huérfanos y niños vulnerables en un mundo con VIH y Sida, junio de 2004 (UNICEF y ONUSIDA).

Básicamente, estos instrumentos internacionales buscan garantizar la no discriminación y el disfrute pleno y en pie



cuidado y apoyo
a huérfanos y
niños vulnerables
en un mundo con
VIH y Sida,



de igualdad de todos los derechos humanos de hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes que viven con VIH y SIDA, mediante la promoción de una política activa y visible de lucha contra la estigmatización y discriminación por causa de esta pandemia.

Además, promueven adoptar medidas de impacto visible (apoyo externo a la seguridad económica de las familias más vulnerables), no visible (ayuda psicosocial a niños y cuidadores), así como humanitario (favorecer que los hermanos huérfanos de una misma familia permanezcan juntos).



Reducir en un 50% las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH en adolescentes; y, Lograr que el 100% de los adolescentes y docentes de secundaria tengan conocimientos y competencias en educación sexual que les permitan conocer los riesgos de las ITS y el VIH/SIDA.

MARCO NACIONAL: Acciones desde el Estado

Algunos de los planes, programas y normas vinculados a la protección de Niños, Niñas y Adolescentes, emitidos por el Estado peruano en la última década, son:

- ↑ Plan Nacional de Acción por la Infancia y la adolescencia 2002 - 2010.
- ↑ Código del Niño y del Adolescente.
- ↑ Plan Estratégico Multisectorial de ITS, VIH y SIDA 2007 - 2011.

El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la adolescencia tiene entre sus metas *Reducir en un 50% las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH en adolescentes; y, Lograr que el 100% de los adolescentes y docentes de secundaria tengan conocimientos y competencias en educación sexual que les permitan conocer los riesgos de las ITS y el VIH/SIDA.*

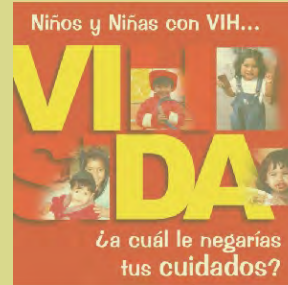
El Plan Estratégico Multisectorial compromete la lucha contra el VIH y SIDA no solo como política de salud, sino de protección de los derechos humanos. Este Plan remarca que la sociedad civil tiene un rol preponderante como actores aliados y vigilantes de los procesos para la implementación de dichas políticas.

¿Qué puedes hacer?

Ahora que conoces mucho más sobre la situación del VIH y SIDA en el Perú, en especial lo relacionado con niños y niñas que viven con VIH y SIDA, son huérfanos o están afectados por la epidemia, queremos proponerte algunas acciones que puedes desarrollar desde tu posición como autoridad o empresario/a.

Si eres Alcalde(sa), Regidor(a), Funcionario(a) público(a) o Decisor(a) político(a):

↑ (DE ACUERDO A LA PROPUESTA DEL PROYECTO)



Sus sonrisas
nuestra
Responsabilidad



Si eres Empresario o Empresaria:

↑ (DE ACUERDO A LA PROPUESTA DEL PROYECTO)



Instituciones

(Necesito la lista de organizaciones que desean promocionar)



miradas
y VOCES
CONSORCIO

Consortio Ejecutor del Objetivo 2 para el Programa "Cerrando Brechas:
Hacia el logro de los Objetivos del Milenio en TB y VIH en el Perú"¹



Investing in our future
The Global Fund
To Fight AIDS, Tuberculosis and Malaria

